

Asunción, 05 de diciembre de 2019.-

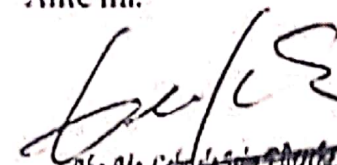
SEÑORA
JUEZA PENAL DE GARANTÍAS N° 01 DE LA CIUDAD DE
PRESIDENTE FRANCO, CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO
PARANÁ
ABG. CARINA MARÍA FRUTOS RECALDE
PRESENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE
MAGISTRADOS, se dirige a Ud., en los autos N° 434 /19 caratulados:
"Investigación preliminar"; a los efectos que remita a la vista de este Jurado, las
compulsas del expediente judicial que guarda relación con la publicación periodística
del Diario ABC Color de fecha 03 de diciembre de 2019 titulada: **"IMPUTAN A
POLICÍA QUE ABATIÓ A PRESUNTO ASALTANTE"**; y con la publicación
periodística del Diario Vanguardia de fecha 03 de diciembre de 2019 titulada:
**"RECHAZAN IMPUTACIÓN FISCAL CONTRA POLICÍA POR MATAR A
ASALTANTE"**; en el plazo de 24 (veinticuatro) horas.-

Se adjuntan fotocopias de las publicaciones de referencia.-

Sin otro particular, se despide atentamente.-

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Frutos Recalde
Secretaria General




ENRIQUE BACCHETTA CHIRIANI
Presidente

OFICIO J.E.M. N°. 16920/19

Asunción, 05 de diciembre de 2019.-

SEÑORA
AGENTE FISCAL DE LA UNIDAD PENAL N° 01 DE LA CIUDAD DE
PRESIDENTE FRANCO, SEDE FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE
ALTO PARANÁ
ABG. VIVIANA SÁNCHEZ
PRESENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE
MAGISTRADOS, se dirige a Ud., en los autos N° 434 /19 caratulados:
"Investigación preliminar"; a los efectos que remita a la vista de este Jurado, las
compulsas del cuaderno de investigación fiscal que guarda relación con la publicación
periodística del Diario ABC Color de fecha 03 de diciembre de 2019 titulada:
"IMPUTAN A POLICÍA QUE ABATIÓ A PRESUNTO ASALTANTE"; y
con la publicación periodística del Diario Vanguardia de fecha 03 de diciembre de
2019 titulada: *"RECHAZAN IMPUTACIÓN FISCAL CONTRA POLICÍA*
POR MATAR A ASALTANTE"; en el plazo de 24 (veinticuatro) horas.-

Se adjuntan fotocopias de las publicaciones de referencia.-

Sin otro particular, se despide atentamente.-

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Edicchi
Secretaría General




ENRIQUE BACCHETTA CHIRIANI
Presidente

OFICIO J.E.M. N° 1712/19

Asunción, 10 de diciembre de 2019.-

**SEÑORA
AGENTE FISCAL DE LA UNIDAD PENAL N° 02 DE LA CIUDAD DE
ÑEMBY, SEDE FISCAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
ABG. CLAUDIA MARÍA AGUILERA JARA
P R E S E N T E:**

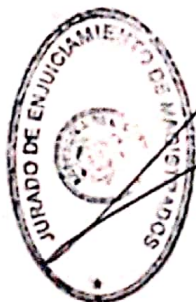
**EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE
MAGISTRADOS, se dirige a Ud., en los autos N° 447/19 caratulados: "Investigación
preliminar"; a los efectos que remita a la vista de este Jurado, las compulsas del cuaderno
de investigación fiscal que guarda relación con la publicación periodística del C9N Digital
de fecha 10 de diciembre de 2019, titulada: "**DENUNCIAN AGRESIÓN A UNA
JOVEN EN SAN ANTONIO**"; en el plazo de 24 (veinticuatro) horas.-**

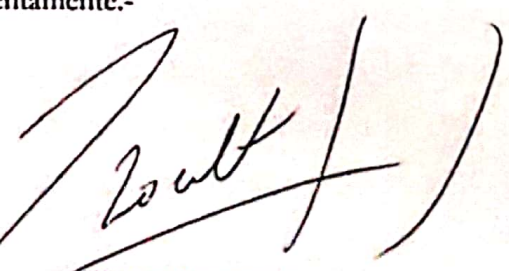
Se adjunta fotocopia de la publicación de referencia.-

Sin otro particular, se despide atentamente.-

Ante mí:


Abg. Gabriela Irán Echeche
Secretaría General




ENRIQUE BACCHETTA CHIRIANI
Presidente

OFICIO J.E.M. N° 1786/19

Asunción, 28 de diciembre de 2019.-

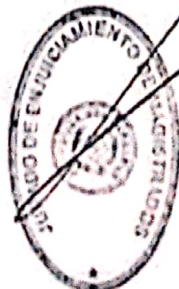
SEÑOR
AGENTE FISCAL DE LA UNIDAD PENAL N° 01 DE LA CIUDAD DE
YBY YAU, SEDE FISCAL DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN
ABG. ÓSCAR SAMUEL VALDEZ CÉSPEDES
PRESENTE:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE
MAGISTRADOS, se dirige a Ud., en los autos N° 468 /19 caratulados:
"Investigación preliminar"; a los efectos que remita a la vista de este Jurado, el
cuaderno de investigación fiscal que guarda relación con la denuncia realizada ante la
Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Senadores, causa N°
307/19 caratulada: "INNOMINADOS S/ AMENAZA EN ESTA CIUDAD"; en
el plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas.-

Sin otro particular, se despide atentamente.-

Ante mí:

fuafeduc
Abg. Oscar Samuel Valdez Céspedes
P/A



Enrique Macchiotta Curiani
ENRIQUE MACCHIOTTA CURIANI
Presidente

OFICIO J.E.M. N° 1815/19

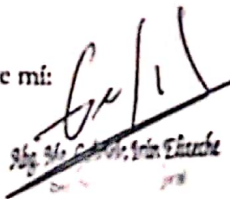
Asunción, 30 de diciembre de 2019.-

**SEÑORA
JUEZA PENAL DE GARANTÍAS DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ,
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL
ABG. NORMA SALOMÓN
PRESENTE:**

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, se dirige a Ud., en los autos N° 475 /19 caratulados: "Investigación preliminar"; a los efectos que remita a la vista de este Jurado, las compulsas actualizadas del expediente judicial que guarda relación con la publicación periodística del Diario Digital Hoy de fecha 27 de diciembre de 2019, titulada: "**CURA IMPUTADO POR ABUSO SEXUAL EN PERSONA INDEFENSA, LIBRE POR DECISIÓN DE JUEZA**"; en el plazo de 24 (veinticuatro) horas.-

Sin otro particular, se despide atentamente.-

Ante mí:


Abg. M. Carolina María Estigarribia




ENRIQUETA BACCHETTA GUERIANI
Presidente